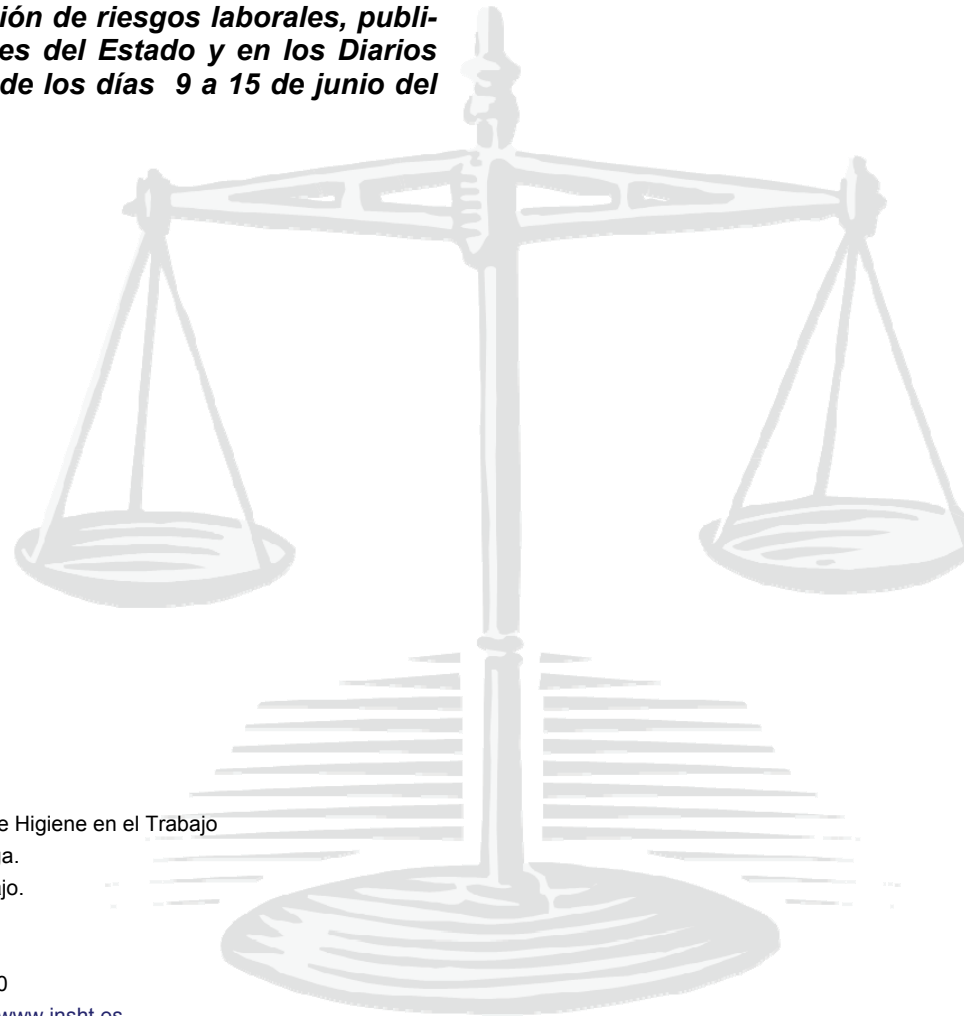


Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 9 a 15 de junio del 2012.



DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado

OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

Edición: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Redacción: Montserrat Solórzano Fàbrega.

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.

Unidad Técnica de Documentación

c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.

Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00

e-mail: cnctinsht@meys.es. - **Internet:** www.insht.es

NIPO: 272-12-001-6

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Corrección de errores de las Enmiendas de 2010 al Convenio Internacional sobre la seguridad de los contenedores (CSC) 1972
(publicado en el "Boletín Oficial del Estado" número 219 de 13 de septiembre de 1977), adoptadas el 3 de diciembre de 2010 mediante Resolución MSC.310 (88).

BOE nº 138, de 9.6.2012, p. 41899 (7703).

Contenedores, seguridad, apilamiento, estructuras, montaje, defectos, cisternas, plataformas, Convenio CSC, enmiendas, acuerdos internacionales, corrección errores.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Resolución de 30 de mayo de 2012, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que **se prorroga el plazo para la realización del procedimiento de evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral**.

BOE nº 142, de 14.6.2012, p. 42889-42890 (7894).

Formación profesional, competencias profesionales, experiencia, trabajadores, acreditación, evaluación.

Ministerio de Empleo y de Seguridad Social

Orden ESS/1239/2012, de 1 de junio, por la que se dispone el **cese de doña Concepción Pascual Lizana como Directora del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo**.

BOE nº 140, de 12.6.2012, p. 42431 (7811).

Instituto Nacional Seguridad Higiene trabajo, Dirección.

CONVENIOS COLECTIVOS

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

- **Real Decreto 713/2010**, de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- **Real Decreto-legislativo 1/1995**, de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Resolución de 30 de mayo de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **IX Convenio colectivo de**

Repsol Petróleo, SA.

BOE nº 141, de 13.6.2012, p. 42604-42707 (7864).

A destacar: Título VIII (Seguridad y salud en el trabajo) y Artículo 91(Protocolo de prevención contra el acoso).

Empresas, seguridad, salud, trabajo, prevención, riesgos, convenios colectivos.

Resolución de 30 de mayo de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **XXV Convenio colectivo de Bimbo, SAU**.

BOE nº 142, de 14.6.2012, p. 42895-42953 (7896).

A destacar: Art. 33 (vigilancia de la salud), art. 54 (prevención de riesgos laborales) y Anexo XIV (Protocolo acoso)

Empresas, seguridad, salud, trabajo, prevención, riesgos, convenios colectivos.

Ministerio de la Presidencia**BIOCIDAS:**

Corrección de errores de la Orden PRE/927/2012, de 3 de mayo, por la que **se incluyen las sustancias activas imidacloprid, abamectina y 4,5-dicloro-2-octil-2H-isotiazol-3-ona, en el anexo I del Real Decreto 1054/2002**, de 11 de octubre, por el que se regula el proceso de evaluación para el **registro, autorización y comercialización de biocidas**.

BOE nº 139, de 11.6.2012, p. 42261 (7756).

Biocidas, comercio, usos, sustancias activas, inclusión, imidacloprid, abamectina, 4,5-dicloro-2-octil-2H-isotiazol-3-ona, corrección errores.

Comisión Europea

Reglamento (UE) n° 493/2012 de la Comisión, de 11 de junio de 2012, por el que se establecen, de conformidad con la Directiva 2006/66/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, **normas detalladas para el cálculo de los niveles de eficiencia de los procesos de reciclado de los residuos de pilas y acumuladores.**

DOUE L 151, de 12.6.2012, p. 9-21.

Pilas, acumuladores, residuos, eficiencia, niveles, cálculo.

2012/C 169/08. Convocatoria de propuestas — EACEA/20/12 — en el marco del **programa de aprendizaje permanente — Ejecución de los objetivos estratégicos europeos en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020)** (cooperación entre las partes interesadas, experimentación e innovación).

DOUE C 169, de 15.6.2012, p. 19-24.

Formación, formación permanente, cooperación, experimentación, innovación.

Parlamento Europeo

2012/C 169 E/02. Resolución del Parlamento Europeo, de 14 de diciembre de 2010, sobre el **refuerzo de la seguridad química, biológica, radiológica y nuclear en la Unión Europea - Plan de Acción QBRN de la UE (2010/2114 (INI)).**

DOUE C 169 E, de 15.6.2012, p. 8-23.

Sustancias peligrosas, productos químicos, agentes biológicos, radiaciones, uso, seguridad, terrorismo, ataques, prevención, planes acción, Unión Europea.

2012/C 169 E/07. Resolución del Parlamento Europeo, de 15 de diciembre de 2010, sobre la **situación de los derechos fundamentales en la Unión Europea (2009)** – aplicación efectiva tras la entrada en vigor del Tratado de Lisboa (2009/2161(INI)).

DOUE C 169 E, de 15.6.2012, p. 49-58.

Trabajo infantil, eliminación, Derechos fundamentales, Tratado Lisboa, Unión Europea.